



Consulado General de Colombia en Toronto
ctoronto@cancilleria.gov.co
Línea única de WhatsApp: (+1) 416 977 00 98.
Línea gratuita 24h: (+1) 855 561 2868
40 University Avenue, Suite 604, M5J1T1.
Toronto, Canadá.
<http://toronto.consulado.gov.co>

ATENCIÓN AL CIUDADANO

40 University Ave Suite 604 - Código Postal M5J 1T1 Correo electrónico: ctoronto@cancilleria.gov.co

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	
TARIFAS ACTUACIONES CONSULARES DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2024	
PASAPORTES	TOTAL CAD
PASAPORTE ORDINARIO ELECTRONICO	128,78
PASAPORTE EJECUTIVO ELECTRONICO	228,79
EMERGENCIA CON ZONA DE LECTURA MECÁNICA	168,51
ACTUACIONES NOTARIALES Y OTRAS	TOTAL CAD
AUTENTICACION DE FIRMAS DE NOTARIOS O AUTORIDADES CANADIENSES	24,66
COPIA AUTENTICA DE DOCUMENTOS	24,66
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS EN DOCUMENTO PRIVADO	17,81
RECONOCIMIENTO DE FIRMA AUTORIZACION SALIDA MENOR	17,81
PROTOCOLIZACION ESCRITURAS PUBLICAS (APROX SEGÚN TRM DEL DÍA.)	270,00
COPIAS DE ESCRITURAS PUBLICAS	24,66
CERTIFICACIONES	45,21
CONSULARIZACIÓN INFORME GENERAL DEL CONDUCTOR	24,66
CERTIFICADOS SOBRE EXISTENCIA LEGAL DE SOCIEDADES	95,90
LEGALIZACION DE DOCUMENTOS (ANTECEDENTES JUDICIALES)	12,33
RENUNCIA A LA NACIONALIDAD COLOMBIANA	123,30
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	TOTAL CAD
ORIGINAL TARJETA DE IDENTIDAD Y CEDULA DE CIUDADANIA PRIMERA VEZ	0
DUPLICADOS Y RECTIFICACION TARJETA DE IDENTIDAD MENORES DE 7 A 17 AÑOS	82,09
DUPLICADO Y RECTIFICACION CEDULA DE CIUDADANIA	95,90
COPIA Y CERTIFICADOS DE REGISTRO CIVIL	13,56
VISAS DE VISITANTE	TOTAL CAD
ESTUDIO DE VISA DE TURISMO	75,35
VISA DE TURISMO	112,34

Recuerde que el pago de los trámites en este consulado será en dólares canadienses, mediante las siguientes formas de pago:

1 – Consignación directa en el banco TD canada trust a favor del consulado de colombia en la cuenta corriente número 1020-5560466

2 – Tarjeta debito directamente en el Consulado

3 - pago mediante Money Order o Bank Draft a favor del Consulado General de Colombia

4 - Tarjeta crédito mediante el aplicativo <https://tramites.cancilleria.gov.co/pago>, para ello deberá informar al funcionario que desea realizar el pago de esta manera quien le enviará el número de solicitud a su correo electrónico.